



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura Caquetá
Oficina de Coordinación Administrativa
Florencia Caquetá

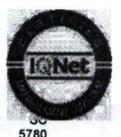
CONSTANCIA SECRETARIAL: En la ciudad de Florencia -Caquetá, abril 03 de 2025.

FIJACIÓN

Siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, se fija en la cartelera de la Secretaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, las Resoluciones No. CSJCAQR25-53; CSJCAQR25-54; CSJCAQR25-55; CSJCAQR25-56; del 02 de abril de 2025, procedentes del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, procedentes del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, "Por medio de las cuales se reclasifica el Registro Seccional de Elegibles conformado para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Florencia y Distrito Administrativo del Caquetá, como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdos N°. CSJCAQA17-772 y CSJCAQA17-776 de 2017.

Se fija por el término de cinco (5) días.

BERNARDO MENDEZ CUERVO
Secretario





CONSTANCIA SECRETARIAL: En la ciudad de Florencia -Caquetá, abril 09 de 2025.

DESFIJACIÓN

Siendo las ocho (6:00 p.m.) de la tarde, se desfija de la cartelera de la Secretaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, las Resoluciones No. CSJCAQR25-53; CSJCAQR25- 54; CSJCAQR25-55; CSJCAQR25-56; del 02 de abril de 2025, procedentes del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, procedentes del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, "Por medio de las cuales se reclasifica el Registro Seccional de Elegibles conformado para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Florencia y Distrito Administrativo del Caquetá, como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdos N°. CSJCAQA17-772 y CSJCAQA17-776 de 2017".

Se desfija hoy (09) de abril de 2025

BERNARDO MENDEZ CUERVO
Secretario